





PANORAMA ENTERPRISES INC.

(la "Compañía")

ACTA DE UNA REUNIÓN DE DIRECTORES

Celebrada en Calle 53, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá, el día 2 de Febrero de 2011 a las 10:30 de la mañana

Previa renuncia al aviso de esta reunión con relación a la hora, lugar y propósito de la misma, por todas las personas con derecho a hacerlo, se celebró una reunión de los Directores de la Companía.

Presentes: RAFAEL E. ALAIN y PAMELA D. HALL.

La reunión fue presidida y declarada abierta por RAFAEL E. ALAIN y PAMELA D. HALL, la Secretaria, tomó las minutas. El Presidente de la Reunión destacó que se encontraba presente el quórum.

El Presidente indicó que el propósito de la reunión era el de considerar y de creerlo conveniente, otorgar un Poder General a favor de LUIS A. DAVIS portador del Pasaporte No. 1698103 para actuar en representación de la Compañía.

Después de discutir el asunto presentado ante la reunión y a moción debidamente hecha y secundada, la siguiente resolución fue unánimemente aprobada:

RESUELTO:

Autorizar, como en efecto se autoriza, al Presidente o a la Secretaria de la Compañía, para que en nombre y representación de la Compañía otorgue un Poder General a favor de LUIS A. DAVIS portador del Pasaporte No. 1698103, para actuar en representación de la Compañía.

Sin más que tratar, la reunión se declaró cerrada y en testimonio de la misma, esta minuta ha sido ejecutada, firmada y sellada en la fecha y lugar antes descritos.

residente de la Reunión

VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL Ab. Jorge Vernaza Quevedo

NOTARIO

PAMELA D. HALL

Secretaria

NOTARIA VIGESIMA NOVENA BEL CANTON GUAYAQUIL En conformidad lo que dispone el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que la copia precedente que consta de _______fojas es exacto al documento que se me exhibe, Doy fe

Guayaquil, Ods MAY 2011 de 20

Guayaquil, Ods MAY 2011 de 20

Senato E. Esteves Sañude

NOTARIO SUFLENTE

VIGESIMO NOVENO

DEL CANTON GUAYAOIII



Ab. lorge M. Vernaza Quevedo. Notario público Vigesimo Segundo del cantón Guavaquil. Doy Fe. Que a compulsa precedente compuesta de fojas. es igual a la copia del documento que me fué exhibida y que devolvi al interesado

Guayaquil,____

Ab Jorge V Vernaza Quevedo Notario Publico Vigesimo Segundo del Cantón Guavaquil

